

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI  
"VILADELMAR S.A."**

En la Ciudad de Esmeraldas, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Vía Principal Muisne San Francisco, encontrándose presente la totalidad de Socios que conforman el Capital Social de la Compañía. Existiendo el quórum necesario, se instala la sesión, declarándola como Junta Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017; y,
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los Socios aceptan la celebración de esta Junta, **Y APRUEBAN EL CITADO ORDEN DEL DÍA.**

Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del señor Domínguez Matute Celso Antonio y como secretaria la Sra. Chica Álava Rosa Otilia.

Con la presencia de los socios de la Compañía: \$800,00 en total.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Detallar cada punto, y luego resolver.
2. Proponer la designación del Comisario de cuentas de la Compañía para el año 2018.
3. Autorizar a Gerencia, para que siga realizando todos los trámites a favor de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h15.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y los socios que certifican en el lugar y fecha indicados.

*Antonio Dominguez*

DOMINGUEZ MATUTE CELSO ANTONIO  
PRESIDENTE-SOCIO

*Fernando Aladino*

CHICA ALAVA FERNANDO ALADINO  
SOCIO

*Rosa Otilia Chica Alava*  
CHICA ALAVA ROSA OTILIA  
SOCIO-SECRETARIA

*Carmen Chica*

CHICA ALAVA CARMEN BENILDA  
SOCIO